



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

**"1983-2023: 40 años de Democracia en Argentina"**

Salta, 30 de agosto de 2023

Expte. N° 20.225/21

Res. CD -ECO N° 348/23

**VISTO:**

La Res. N° 601-SRT-22 obrante a fs. 10 de las presentes actuaciones, mediante la cual se constituye la Comisión Asesora, Evaluación y Entrevista para el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Principios de Administración de la carrera de Contador Público Nacional de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, el día 17 de febrero de 2023 a hs. 09:00, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que**, dicho Acto Administrativo fue emitido en virtud del Art. 4° de la Res. N° 175-SRT-22, en el cual se designa la Comisión Asesora que intervendrá en el llamado mencionado precedentemente.

**Que**, el Art. 2° - Ítem de Evaluación establece que la fecha y modalidad de evaluación será determinado por la Comisión Asesora.

**Que**, consultado con la Comisión Asesora se fija fecha de evaluación y entrevista para el citado cargo, el día 17 de febrero de 2023 a hs. 09:00.

**Que**, el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 09/2023 de fecha 29.08.23 celebrada de manera presencial, aprobó el Dictamen de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina N° 267/23 obrante a fs. 25.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**Artículo 1°.- CONVALIDAR la Resolución N° 601-SRT-22 en todos sus términos.**

**Artículo 2°.-** Hágase saber a los interesados. Siga a la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad a sus efectos.

Aig/Vvj

  
Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaría de As. Académicas  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



  
Mg. MIGUEL MARTÍN NIMA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa